

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la razón social española PRODUCTOS FRUNTOST,
S. A., domiciliada en Barcelona, calle Suiza, 9, por
"DISPOSITIVO AUTOLLENADOR DE FRASCOS PARA PREPARACIONES
MEDICINALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para el autollenado de frascos destinados a contener preparaciones farmacéuticas y medicinales, mediante el cual se aseguran las condiciones de esterilización o asepsia del producto, facilitándose su introducción en el frasco, que se efectúa sin que medie contacto exterior alguno, pudiendo actuar este mismo dispositivo de cuenta-gotas para la administración del preparado medicinal contenido en esta clase de envases.

10.

Esencialmente, este dispositivo consiste en una

cápsula cilíndrica o ligeramente cónica cerrada por uno de sus extremos, introduciéndose por el otro abierto el líquido o polvo que constituye el preparado.

Esta cápsula queda rodeada por un envoltorio de material elástico, tal como caucho o similar.

5.

Esta envoltorio forma al propio tiempo el tapón del envase, quedando dispuesta la cápsula en el interior del mismo de tal modo que queda retenida por las paredes elásticas pero puede deslizarse por la boca

10.

del envase, que es de diámetro ligeramente superior al de aquella cápsula. Para el llenado del frasco con el producto contenido en la cápsula, basta presionar el tapón flexible por su base superior, con lo cual se obliga a la cápsula a desplazarse hacia el interior del en-

15.

vase, cayendo en el mismo y vertiéndose el polvo o líquido dispuesto en dicha cápsula. A continuación se procede a romper la punta de salida del líquido medicinal, el cual se ve obligado a salir cuando se ejerce una reiterada presión sobre el tapón, que obra de cuantogotas.

20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización de un dispositivo de las características indicadas.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra una realización en la que el dispositivo se aplica a un frasco instilador de forma alambicada; y la figura 2 es una

vista de un frasco cilíndrico de parecidas características.

5. El objeto de la invención está constituido por una cápsula -1- de forma sensiblemente cilíndrica o bien ligeramente cónica, y de material adecuado, tal como cristal, celuloide, etc. Esta cápsula es cerrada por un extremo, mientras que por la boca opuesta abierta permite la introducción de un líquido o polvo -2- que forma el producto a disolver.

10. Esta cápsula -1- queda rodeada por un tapón elástico -3-, el cual forma el elemento obturador del propio frasco o envase -4- al que se aplica el dispositivo.

15. La envolvente elástica -3- se adhiere a la cápsula -1-, la cual es de diámetro ligeramente inferior al de la boca o cuello de entrada -5- del envase -4-, al efecto de poder pasar fácilmente a través de éste. El referido frasco -4- queda, de este modo, completamente cerrado, por una parte por el tapón elástico -3- que ajusta contra las paredes o bordes de la abertura de entrada, y por otra, por la propia obturación de la punta de utilización -6-.

20. Para la preparación de la solución o suspensión del producto medicinal o farmacéutico alojado en la cápsula -1-, basta presionar con un dedo el extremo o base del tapón -3-, con lo cual se origina el descenso y caída de la cápsula -1- hacia el interior del envase, siendo factible este deslizamiento por permitirle la pequeña diferencia de diámetro entre la boca -5- y la

25.

referida cápsula -1-, o bien por ser ésta de un material, tal como celuloide o similar, que permite una pequeña compresión. La cápsula es en el interior del envase, vertiéndose su contenido, el cual se mezclará o no ulteriormente con un líquido o disolvente inyectado a presión.

5. Para la administración del producto o preparado explicado, bastará romper la extremidad -6-, y presionar el tapón -7-, el cual queda convertido en un cuentagotas o dosificador.

10. Dada que en el interior del frasco ya se halla contenido por lo general un líquido determinado, al que he de añadirle el producto, y siendo preciso, tratándose de ciertas preparaciones medicinales, efectuar la referida mezcla en el momento de su administración, la cápsula -1- actúa de depósito de alimentación, colocándose en su interior el producto ya sea en estado sólido o líquido. De este modo las dos substancias se mantienen separadas hasta que tienen lugar la introducción de la cápsula dentro del envase.

15. Dadas las características del depósito descrito, quedan totalmente aseguradas las condiciones de asepsia de la preparación medicinal.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

25.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Dispositivo autollenador de frascos para preparaciones medicinales, que consiste esencialmente en un conjunto constituido por una cápsula de material y forma apropiados, lo cual se introduce en la boca de entrada del frasco o envase, quedando la misma retenida por un tapón elástico, cerrado por una de sus bases y abierto por la otra al efecto de ajustarse a los bordes del envase, el cual queda cerrado por dicha pieza, y teniendo lugar el llenado al efectuarse una presión sobre el referido elemento elástico, la cual obliga a la cápsula a deslizarse por el cuello del frasco y caer dentro del mismo, en donde se vierte su contenido, que para su administración o empleo puede hacerse salir, mediante una presión sobre el propio tapón elástico, el cual queda convertido en un cuentagotas.
- 10.
- 15.

2. Dispositivo autollenador de frascos para preparaciones medicinales.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de diciembre de 1950.

PRODUCTOS FRUMTOST, S. A.

p.a.

I. PONTI

P. P.



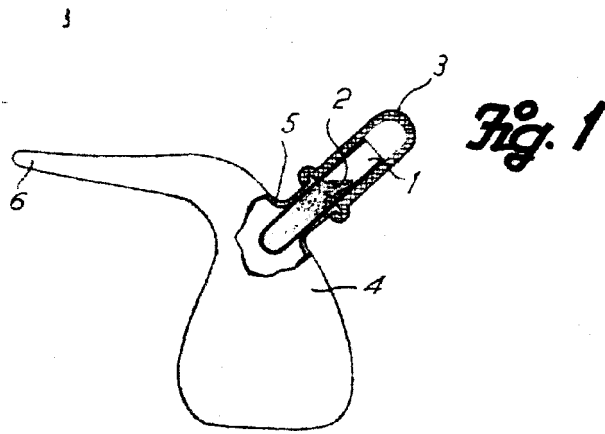


Fig. 1

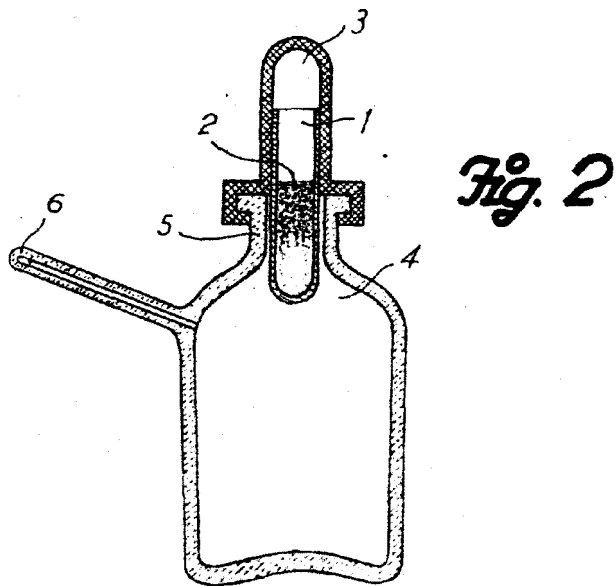


Fig. 2

Barcelona, 6 Diciembre 1950
Productos Frumtost, S.A.
p.a

I. PONTI

P.P.